

Machala, 26 de Marzo del 2014

Señores
SOCIOS DE DISTRIBUCIONES MURILLO RODRIGUEZ S.A.
Machala.-

Señores Socios:

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de Distribuciones Murillo Rodríguez S.A., tengo a bien poner en consideración el informe correspondiente al Estado de Situación del Ejercicio Económico del periodo de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

1. He procedido a revisar la documentación de la Compañía, la misma que se halla dentro del marco establecido y disposiciones legales correspondientes.
2. Quien actúa como Representante Legal de la empresa es el Señor Julio Alberto Murillo Campos en calidad de GERENTE GENERAL del periodo 2013.
3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Libro de Accionistas y de Acciones, Asientos de Diario, Libro Mayor y Balance General, están de acuerdo con las disposiciones legales y en lo referente al aspecto Contable se ha procedido a elaborar los Balances del periodo 2013.
4. El Sistema Contable es adecuado, posee un Plan de Cuentas, un módulo para la elaboración de Comprobantes de Egreso, Diario, y Reportes, el Sistema de Facturación permite el ingreso de las facturas de Compras y Ventas así como los respectivos informes e inventarios según se requieran lo cual permite de manera inequívoca diferenciar su aplicación y los resultados de una forma precisa.
5. Con relación al Art. 279 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento con las obligaciones del Comisario, tomando en consideración los números que recaen con la Compañía.
6. Finalmente, el Balance General presenta razonablemente la situación financiera de DISTRIBUCIONES MURILLO RODRIGUEZ S.A. al 31 de Diciembre del 2013, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente:

CPA Vicente Antonio Layana Miranda
C.I. N° 0801239541
REG. N° 07285
COMISARIO